



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL007261**

Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 11 de Noviembre de 2020, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE**

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ARÉVALO	SALINAS	ALEX IVÁN
CALDERÓN	GÓMEZ	DANIEL
FERNÁNDEZ	LOZANO	IRINA
GARCÍA	ARNAU	ALBERT
GARCÍA	ARRANZ	ANA MARÍA
GARCÍA	MARÍN	DAVID
GARCÍA	NAHARRO	FERNANDO
HERNÁNDEZ	MARTÍNEZ	DAVID
LÓPEZ	FERRÁNDEZ	FRANCISCO JAVIER
LUNA	GARCIA	ÁLVARO
PABLO	HERNANDO	SUSANA
SACRISTÁN	ROMERO	FRANCISCO
TARDIVO		GIULIANO
TARÍN	SANZ	ADRIÁN

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE**

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ESCUDERO	ZABALA	LAURA

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Laura Escudero Zabala: Falta acreditación ANECA para la figura docente, falta título de doctora, Incluir Nº afiliación Seg. Social

**OBSERVACIONES GENERALES:**

CSV : PFIRMA-2bb3-2b44-decc-a352-7608-9765-469f-e2d6

Universidad Rey Juan Carlos | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.urjc.es/verifica

FIRMANTE(1) : LUIS MIGUEL DONCEL PEDRERA | FECHA : 09/12/2020 09:47 | Sin especificar



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARANTÍA DE INTEGRIDAD DOCUMENTAL	09-12-2020 11:14:33
SECRETARÍA GENERAL	10-12-2020 09:24:18

ID DOCUMENTO: vWgt6ghe7jdaOoddFmWPhzKkgdDM=  
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



Código seguro de Verificación : PFIRMA-2bb3-2b44-decc-a352-7608-9765-469f-e2d6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.urjc.es/verifica



2020/DL007261-2048

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL007261**

No hay observaciones

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

**EL RECTOR,**  
**P.D.F. Resolución de 23 de Abril de 2020**  
**Vicerrector de Profesorado**

**Luis Miguel Doncel Pedrera**

CSV : PFIRMA-2bb3-2b44-decc-a352-7608-9765-469f-e2d6  
Universidad Rey Juan Carlos | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.urjc.es/verifica  
FIRMANTE(1) : LUIS MIGUEL DONCEL PEDRERA | FECHA : 09/12/2020 09:47 | Sin especificar



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARANTÍA DE INTEGRIDAD DOCUMENTAL	09-12-2020 11:14:33
SECRETARÍA GENERAL	10-12-2020 09:24:18



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL007264**

Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 11 de Noviembre de 2020, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE**

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
CAMACHO	CARDENOSA	ALBA
CAMACHO	CARDENOSA	MARTA
DE LA CÁMARA	SERRANO	MIGUEL ÁNGEL
GONZALEZ	RODENAS	JOAQUIN
PRÁXEDES	PIZARRO	ALBA
SACRISTÁN	ROMERO	FRANCISCO

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE**

- No hay candidatos excluidos.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

CSV : PFIRMA-2bb3-2b44-decc-a352-7608-9765-469f-e2d6

Universidad Rey Juan Carlos | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.urjc.es/verifica

FIRMANTE(1) : LUIS MIGUEL DONCEL PEDRERA | FECHA : 09/12/2020 09:47 | Sin especificar



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARANTÍA DE INTEGRIDAD DOCUMENTAL	09-12-2020 11:14:33
SECRETARÍA GENERAL	10-12-2020 09:24:18

Universidad Rey Juan Carlos



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL007264**

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

**EL RECTOR,**  
**P.D.F. Resolución de 23 de Abril de 2020**  
**Vicerrector de Profesorado**

**Luis Miguel Doncel Pedrera**

CSV : PFIRMA-2bb3-2b44-decc-a352-7608-9765-469f-e2d6  
Universidad Rey Juan Carlos | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.urjc.es/verifica  
FIRMANTE(1) : LUIS MIGUEL DONCEL PEDRERA | FECHA : 09/12/2020 09:47 | Sin especificar



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARANTÍA DE INTEGRIDAD DOCUMENTAL	09-12-2020 11:14:33
SECRETARÍA GENERAL	10-12-2020 09:24:18



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL007266**

Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 11 de Noviembre de 2020, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE**

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
PLATERO	MÉNDEZ	R. LUCAS
RINCÓN	RINCÓN	LUIS-LUCIO
ROMERO	GONZÁLEZ	BORJA

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE**

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
PISANO		IGNACIO
SACRISTÁN	ROMERO	FRANCISCO

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- ignacio pisano : Falta el título de inglés C1 requerido para la plaza.
- Francisco Sacristán Romero: No justifica debidamente el nivel de inglés C1 requerido para la plaza.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

CSV : PFIRMA-2bb3-2b44-decc-a352-7608-9765-469f-e2d6  
Universidad Rey Juan Carlos | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.urjc.es/verifica  
FIRMANTE(1) : LUIS MIGUEL DONCEL PEDRERA | FECHA : 09/12/2020 09:47 | Sin especificar



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARANTÍA DE INTEGRIDAD DOCUMENTAL	09-12-2020 11:14:33
SECRETARÍA GENERAL	10-12-2020 09:24:18

ID DOCUMENTO: vWgt6ghe7jdaOoddFmWPhzKkgdDM=  
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



Código seguro de Verificación : PFIRMA-2bb3-2b44-decc-a352-7608-9765-469f-e2d6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.urjc.es/verifica



2020/DL007266-2045

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL007266**

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

**EL RECTOR,  
P.D.F. Resolución de 23 de Abril de 2020  
Vicerrector de Profesorado**

**Luis Miguel Doncel Pedrera**

CSV : PFIRMA-2bb3-2b44-decc-a352-7608-9765-469f-e2d6  
Universidad Rey Juan Carlos | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.urjc.es/verifica  
FIRMANTE(1) : LUIS MIGUEL DONCEL PEDRERA | FECHA : 09/12/2020 09:47 | Sin especificar



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARANTÍA DE INTEGRIDAD DOCUMENTAL	09-12-2020 11:14:33
SECRETARÍA GENERAL	10-12-2020 09:24:18